



ESPAD Nivel II

## Ámbito de Comunicación Lengua

Contenidos

### El arte de la publicidad. El texto instructivo

¿Te gusta la cocina? ¿Tienes recopiladas algunas recetas? ¿Y los juegos de mesa? ¿Te gustan? Hay un montón de textos en la vida cotidiana que nos dicen cómo hay que hacer algo. Los veremos en este tema. Además aprenderemos a entender lo que nos quiere decir el autor de un texto. Terminaremos aprendiendo algo más de ortografía.

¿Oído cocina?



Imagen de Oceanverde en [Pixabay](#) con licencia [CC](#)

# 1. El texto prescriptivo.

Para indicar un itinerario dentro de una ciudad, para indicar cómo se hace una comida o cómo hay que tomar un medicamento normalmente necesitamos construir un texto que es diferente de los que hemos visto hasta ahora. Pero también cuando tenemos que fijar unas normas o instrucciones el texto que las regula es diferente.

## Importante

Los textos **prescriptivos** se usan tanto para elaborar normas como para dar instrucciones. Estos textos, por lo tanto, pueden ser de dos tipos: instructivos o normativos.

Los textos **instructivos** son aquellos que indican cómo hay que hacer una determinada actividad.

Los textos **normativos** son los que se encargan de establecer cómo se tienen que comportar las personas en una determinada actividad o lugar.

Así pues, cada uno de estos tiene unas características específicas. Las **características de los textos instructivos** son las siguientes:

- Estructura rígida que sigue un determinado orden.
- Uso del verbo en infinitivo o imperativo.
- Palabras sencillas o tecnicismos relacionados con la actividad que queramos realizar.
- A veces, se incluyen imágenes que hagan más fácil la comprensión.



Imagen de Anikurson en [Wikimedia Commons](#) con licencia CC

Ejemplos de textos instructivos pueden ser, además de las recetas de cocina, los prospectos de los medicamentos, los libros de instrucciones de los electrodomésticos o de cualquier artefacto electrónico.

Las características de los textos normativos son las siguientes:

- Los elementos que contiene, las normas, siguen un orden lógico y rígido.
- Se especifica claramente y con detalle cómo se tienen que comportar las personas.
- El lenguaje es sencillo para que todo el mundo entienda lo que se quiere decir.

Ejemplo de texto normativo pueden ser los decálogos o los reglamentos.



Imagen de COFM en [Flick](#) con licencia CC

En [ESTE](#) blog encontrarás algunos enlaces para hacer actividades interactivas para practicar con este tipo de textos.

## Comprueba lo aprendido

Aquí tienes la receta de la tortilla de patatas totalmente desordenada. Coloca en el hueco en blanco el número correspondiente para que quede ordenada

<input type="checkbox"/>	Pelar y lavar las patatas. Picarlas muy menuditas.
<input type="checkbox"/>	Batir los huevos
<input type="checkbox"/>	Colocar la tortilla ya lista en un plato sobre unas hojas de lechuga para decorar.
<input type="checkbox"/>	Mezclar las patatas con los huevos. Echar esta mezcla de patatas-huevos en una sartén caliente untada con un poco de aceite.
<input type="checkbox"/>	Darle la vuelta con un plato y volver a freír por el otro lado. Se le puede dar la vuelta varias veces para dorar por ambos lados y que quede dorada.
<input type="checkbox"/>	Freír las patatas en abundante aceite caliente. Cuando estén listas sacarlas del aceite y escurrir.

**Enviar**

1. Pelar y lavar las patatas. Picarlas muy menuditas.
2. Freír las patatas en abundante aceite caliente. Cuando estén listas sacarlas del aceite y escurrir.
3. Batir los huevos.
4. Mezclar las patatas con los huevos. Echar esta mezcla de patatas-huevos en una sartén caliente untada con un poco aceite.
5. Darle la vuelta con un plato y volver a freír por el otro lado. Se le puede dar la vuelta varias veces para dorar por ambos lados y que quede dorada.
6. Colocar la tortilla ya lista en un plato sobre unas hojas de lechuga para decorar.

### Importante

La idea o ideas principales son las más importantes de un texto, sin las cuales el texto carecería de sentido.



Imagen de MiroAlt en Pixabay con licencia CC

La **idea principal** tiene las siguientes características:

- Es la que muestra el contenido principal del texto, por eso no se puede quitar.
- No depende de ninguna otra idea.
- A veces no está claramente especificada, por lo que la tenemos que extraer del texto.
- Es la que organiza a todo el texto.

Las **ideas secundarias**, por el contrario, tienen las siguientes características:

- No tienen tanta importancia como las principales.
- Dependen de una idea principal.
- Son ejemplos o ampliaciones de la idea principal.

Pero, **¿cómo podemos distinguir la idea principal de las secundarias?**

Deberás seguir estos pasos:

- Subraya el texto o señala aquellas partes que consideras más importantes de cada párrafo.
- Selecciona una idea más importante de cada párrafo.
- Identifica de todas ellas cuáles son las más importantes.

Ten en cuenta que la idea principal es lo más importante que se dice del tema del texto.

Si pinchas en [ESTE](#) enlace puedes hacer actividades interactivas sobre las ideas principales y secundarias.



Imagen en Pixabay con licencia DP

### Comprueba lo aprendido

Lee el párrafo que aparece abajo y completa las palabras que faltan.

Para identificar la idea  y las secundarias tendrás que  el texto. En cada  tendrás que seleccionar la  más importantes. Después, con todas ellas, tendrás que  cuál o cuáles son las más .

**Enviar**

Para identificar la idea principal y las secundarias tendrás que subrayar el texto. En cada párrafo tendrás que seleccionar la idea más importantes. Después, con todas ellas, tendrás que identificar cuál o cuáles son las más importantes.

#### Importante

El **resumen** es una redacción breve de la acción o contenido de un texto.



Imagen de David Melchor Díaz en [Flickr](#) con licencia [CC](#)

Un resumen debe tener las siguientes **características**:

- Brevedad. Generalmente debe ocupar un 30% del texto original. De ninguna manera un resumen será mayor que el texto original.
- No puede tener opiniones personales acerca del tema o del contenido del texto original.
- Debe seguir el mismo orden de las ideas que se han expuesto en el texto.

Para hacer un buen resumen puedes llevar a cabo **los siguientes pasos**:

1. Lee de forma detenida el texto, de manera que cuando hayas terminado lo hayas comprendido perfectamente.
2. Subraya las palabras más importantes, o las frases que consideres que lo son. Evita abusar del subrayado o subrayar párrafos enteros.
3. Selecciona de lo subrayado lo que consideres que es lo más importante del texto que has leído.
4. Une esas ideas en un nuevo texto con coherencia y corrección.

#### Importante

El **esquema** es una representación gráfica de manera resumida de los contenidos de un texto, en el que aparecen ordenadas y jerarquizadas en función de su importancia sus ideas principales.

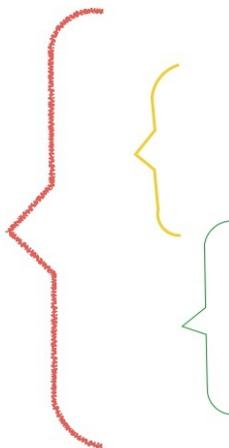


Imagen de creación propia

El esquema debe seguir estos **principios**:

- En él deben aparecer las ideas principales y secundarias.
- Mostrar claramente cómo se relacionan las ideas principales con las secundarias.
- Usar frases breves para comunicar el contenido de las mismas.

Para **hacer un buen esquema** debes:

- Subrayar las ideas principales y secundarias, y expresarlas con un breve frase.
- Relacionar cada idea secundaria con su idea principal.

#### Importante

Un **mapa conceptual** es una representación gráfica de la esquematización de un texto determinado.



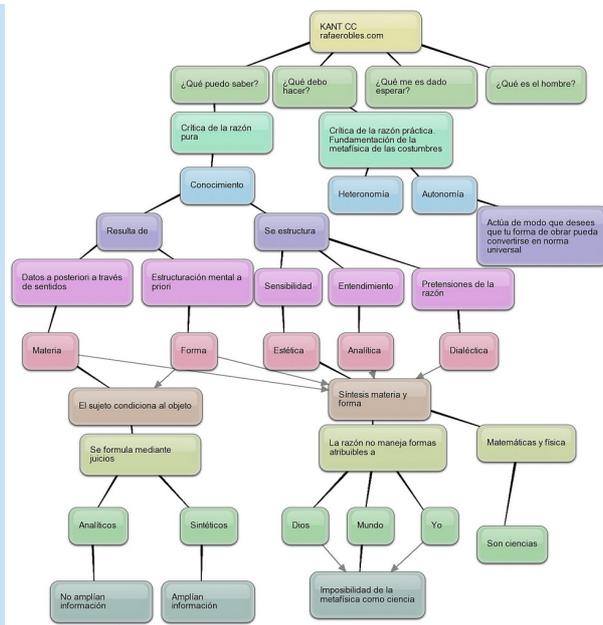


Imagen de Rafael Robles en [Flick](#) con licencia [CC](#)

El mapa conceptual debe seguir estos **principios**:

- Mostrar las palabras clave de cada idea principal
- Señalar claramente cómo se relacionan los conceptos fundamentales.
- Poner palabra de unión.

Para **hacer un buen mapa conceptual** debes:

- Subrayar las ideas principales y secundarias, y expresarlas con una sola palabra o con las menos posibles.
- Relacionar claramente cada concepto con sus ideas.

## Para saber más

Si pinchas en la siguiente imagen podrás practicar los esquemas en diferentes asignaturas.

**TÉCNICAS DE ESQUEMAS Y RESÚMENES**

**FUNDAMENTOS TEÓRICOS**

Consejos  
Fases de un esquema  
Clases de esquemas  
Los Diagramas

ATROSEVALUACIÓN

**ACTIVIDADES PRÁCTICAS**

- Completar esquemas
- Esquemas mudos
- Esquema mudo de Lengua
- Esquema desde texto
- Esquema texto Naturales
- Resumen desde subrayado
- Resumen desde texto

### Importante

Los homónimos son palabras que se pronuncian como otras pero que tienen origen o significado muy distante. Pueden ser homógrafas, si se escriben igual.



BELLO

Imagen de Bessi en Pixabay con licencia DP



VELLO

Imagen de Fermi en Pixabay con licencia DP

Los principales problemas ortográficos que pueden plantear las palabras homónimas se dan en aquellas que están escritas con *b/v*, con *y/ll* o con *h* o sin ella.

Veamos algunos ejemplos:

#### Con h o sin ella:

**¡ah!** (interjección)/**ha** (del verbo haber)

**¡hola!** (interjección para saludar)/**ola** (onda que se forma en el agua)

**Deshecho** (desaliñado o del verbo deshacer)/**desecho** (basura, residuo)

**Ha** (del verbo haber)/**a** (primera letra del abecedario, preposición)

**Hablando** (del verbo hablar)/**ablando** (del verbo ablandar)

**Habría** (del verbo haber)/**abría** (del verbo abrir)

**Haré** (del verbo hacer)/**aré** (del verbo arar)

**Hasta** (preposición denota término de algo)/**asta** (palo o barra)

**Hay** (del verbo haber)/**¡ay!** (interjección que expresa dolor)

**Haya** (del verbo haber)/**halla** (del verbo hallar)

**Hecho** (del verbo hacer)/**echo** (del verbo echar)

**Hojear** (pasar las hojas de un libro)/**ojear** (mirar)

**Honda** (tira de cuero)/**onda** (elevación en la superficie de un líquido)

#### Con b o con v:

**Baca** (portaequipajes en la parte superior)/**vaca** (hembra del toro)

**Bacilar** (relativo a los bacilos)/**vacilar** (oscilar, dudar)

**Barrio** (metal)/**vario** (algo diferente)

**Barón** (título nobiliario)/**varón** (humano del sexo masculino)

**Bello** (que tiene belleza)/**vello** (cabello fino y suave)

**Bienes** (propiedades)/**vienes** (del verbo venir)

**Bota** (calzado)/**vota** (del verbo votar)

**Bote** (salto o embarcación o recipiente)/**vote** (del verbo votar)

**Cabe** (del verbo caber)/**cave** (del verbo cavar)

**Hierba** (plantas de tallo tierno)/**hierva** (del verbo hervir)

**Rebelar** (sublevarse)/**revelar** (mostrar)

**Sabia** (persona que sabe mucho)/**savia** (líquido de las plantas)

**Tube** (pieza cilíndrica hueca)/**tuvo** (del verbo tener)

#### Con y o con ll:

**arroyo** (caudal de agua)/**arrollo** (atropellar)

**cayado** (bastón corvo)/**callado** (silencioso)

**haya** (del verbo haber)/**halla** (del verbo hallar)

**cayó** (del verbo caer)/**calló** (del verbo callar)

**haya** (del verbo haber)/**halla** (del verbo hallar)

**poyo** (banco de piedra o yeso)/**pollo** (cría de la gallina)

**rayar** (hacer tiras o rayas)/**rallar** (desmenuzar o molestar)

**vaya** (del verbo ir)/**valla** (obstáculo o cercado)

## Comprueba lo aprendido

Lee el párrafo que aparece abajo y completa las palabras que faltan.

Voy a ver  tu hermana. (ha/a)

Él  hecho un pastel. (ha/a)

Él no  hecho eso. (ha/a)

La puerta  para fuera. (habría/abría)

La  revolcó a mi hermana.(hola/ola)

El  de la pasta está vacío. (tubo/tuvo)

Es un paisaje muy . (bello/vello)

La casa tenía una  por fuera (vaya/valla)

**Enviar**

## Importante

Los parónimos son palabras que tienen relaciones de semejanza con otras, bien por su origen o solo por su forma o sonido.



VENDADO

Imagen de chrstphre  campbell en [Flick](#) con licencia [CC](#)



VENDIDO

Imagen de Christian Dory en [Wikimedia Commons](#) con licencia [CC](#)

Algunos ejemplos de parónimos son los siguientes:

**Adición:** de añadir o agregar una cosa a otra. **Adicción:** dependencia que desarrolla el organismo individuo a ciertas sustancias como las drogas

**Confección:** de hacer o confeccionar cosas o prendas a partir de ciertos materiales. **Confesión:** declarar sobre algo de manera voluntaria.

**Compresión:** fuerza o presión que se ejerce sobre algo. **Comprensión:** grado de inteligencia o capacidad de entender las cosas.

**Casar:** de contraer nupcias o matrimonio. **Cazar:** de atrapar animales.

**Asar:** de cocinar con fuego. **Azar:** vinculado con la suerte.

**Espirar:** soltar el aire inhalado. **Expirar:** de fallecer o morir.

Pincha en la siguiente imagen y podrás hacer actividades con parónimos:

## ¡Ah!, pero ¿no es lo mismo?

No, no lo es. La **actitud** es el comportamiento del alumno en la clase. La **aptitud** es su capacidad o habilidad para adquirir conocimientos.

¿Me está diciendo que mi hijo tiene capacidad de sobra para aprobar, pero que su comportamiento es negativo?

Observa las diferencias entre el significado de palabras cuyo sonido es muy parecido.

Realització d'interactius: REVERSIBLE

Grup de treball: Natàzet Almeida, Ricard Càmar, Lluís Fernández



avalua't

pràctica

llibres

imprimeix



En este tema has aprendido que:

- Los textos **prescriptivos** se usan tanto para elaborar normas como para dar instrucciones. Estos textos, por lo tanto, pueden ser de dos tipos: instructivos o normativos. Los textos **instructivos** son aquellos que indican cómo hay que hacer una determinada actividad. Los textos **normativos** son los que se encargan de establecer cómo se tienen que comportar las personas en una determinada actividad o lugar.
- La idea o ideas principales son las más importantes de un texto, sin las cuales el texto carecería de sentido.
- El **resumen** es una redacción breve de la acción o contenido de un texto. El **esquema** es una representación gráfica de manera resumida de los contenidos de un texto, en el que aparecen ordenadas y graduadas en función de su importancia sus ideas principales. Un **mapa conceptual** es una representación gráfica de la esquematización de un texto determinado.
- Los **homónimos** son palabras que se pronuncian como otras pero que tienen origen o significado muy distante. Pueden ser homógrafas, si se escriben igual. Los **parónimos** son palabras que tienen relaciones de semejanza con otras, bien por su origen o solo por su forma o sonido.

Lee el siguiente artículo:

La obesidad es una epidemia en el mundo occidental. Tanto las autoridades sanitarias como profesionales de la salud insisten en pautas para combatirla en torno a una dieta equilibrada y el ejercicio físico, y en la necesidad de prevenir el sobrepeso en los niños. Pero estas recomendaciones, que ya son difíciles de cumplir para muchas familias por el ritmo acelerado de vida actual y el bombardeo de publicidad de la industria alimentaria, se complican aún más cuando uno o los dos padres tienen sobrepeso u obesidad. ¿Cómo afecta el peso excesivo de los progenitores en sus hijos? ¿Cuáles son las pautas a seguir para combatir este problema?

Tanto si los kilos extra en la familia ya son un hecho como si pretendemos evitarlos, los expertos señalan que cualquier momento es bueno para hacer cambios en los hábitos alimentarios. Algunos parecen más complicados, como retirar toda la bollería de los armarios. Toda. Sin concesiones. Ni siquiera la repostería casera se salva de una obvia cantidad de azúcar, perfecta para celebraciones especiales, pero poco aconsejable para el desayuno diario. Tampoco deberían entrar en casa los productos procesados, por mucho que la industria alimentaria y determinados lobbys aseguren que son sanos. Esto incluye los cereales industriales y lácteos azucarados, bebidas azucaradas y zumos (sean industriales o naturales) por la alta cantidad de azúcares libres, que según los pediatras y nutricionistas deberían ser excluidos o muy limitados en el día a día de los niños. En su lugar proponen desayunos objetivamente saludables: cereales integrales, huevos revueltos o pasados por agua, pan integral con tomate, guacamole o humus, sugerentes cuencos de mango, papaya, pera, manzana o cualquier otra fruta de temporada y de proximidad, frutos secos sin sal ni azúcar o yogur con avena y trozos de plátano y fresas. Es decir, una dieta saludable no tiene por qué estar reñida con el sabor y la variedad.

EL PAÍS

Beatriz Portinari 9 enero 2017

## Ejercicio resuelto

Después de leer el texto señala el tema, las ideas principales y secundarias que hayas encontrado en el texto.

Respuesta libre.

Una posible respuesta podría ser:

Tema: La obesidad

Ideas principales y secundarias:

1. Dificultades para combatir la obesidad.
  - 1.1. El ritmo de vida actual.
  - 1.2. La publicidad agresiva para el consumo de alimentos calóricos.
  - 1.3. La genética que a veces juega a favor de la obesidad.
2. Soluciones al problema.
  - 2.1. Eliminar radicalmente el azúcar y sus derivados de los hogares.
  - 2.2. Iniciar una dieta saludable.

## Comprueba lo aprendido

Lea el párrafo que aparece abajo y complete las palabras que faltan.

Ahí / hay / Ay

- 1.-  está el libro que me prestaste.
- 2.- Ya no  nada más que pueda hacer por ti.
- 3.-  vienen tus amigos del alma.
- 4.- ¡  , madre mía, cuándo acabará esto!
- 5.-  , encima del mueble  una carta que ha venido para ti.

**Enviar**

## Comprueba lo aprendido

Lea el párrafo que aparece abajo y complete las palabras que faltan.

El  de la lavadora se  roto.(tuvo/tubo; a/ha)

Luis  su oportunidad, pero la  perdido.(tuvo/tubo; a/ha)

No le gusta que la comida esté  con pan  . (hecha/echa; rallado/rayado)

Esos caballos comen  (hierba/hierva)

**Enviar**

## Aviso legal

El presente texto (en adelante, el "**Aviso Legal**") regula el acceso y el uso de los contenidos desde los que se enlaza. La utilización de estos contenidos atribuye la condición de usuario del mismo (en adelante, el "**Usuario**") e implica la aceptación plena y sin reservas de todas y cada una de las disposiciones incluidas en este Aviso Legal publicado en el momento de acceso al sitio web. Tal y como se explica más adelante, la autoría de estos materiales corresponde a un trabajo de la **Comunidad Autónoma Andaluza, Consejería de Educación (en adelante Consejería de Educación)**.

Con el fin de mejorar las prestaciones de los contenidos ofrecidos, la Consejería de Educación se reservan el derecho, en cualquier momento, de forma unilateral y sin previa notificación al usuario, a modificar, ampliar o suspender temporalmente la presentación, configuración, especificaciones técnicas y servicios del sitio web que da soporte a los contenidos educativos objeto del presente Aviso Legal. En consecuencia, se recomienda al Usuario que lea atentamente el presente Aviso Legal en el momento que acceda al referido sitio web, ya que dicho Aviso puede ser modificado en cualquier momento, de conformidad con lo expuesto anteriormente.

### **1. Régimen de Propiedad Intelectual e Industrial sobre los contenidos del sitio web**

#### **1.1. Imagen corporativa**

Todas las marcas, logotipos o signos distintivos de cualquier clase, relacionados con la imagen corporativa de la Consejería de Educación que ofrece el contenido, son propiedad de la misma y se distribuyen de forma particular según las especificaciones propias establecidas por la normativa existente al efecto.

#### **1.2. Contenidos de producción propia**

En esta obra colectiva (adecuada a lo establecido en el artículo 8 de la Ley de Propiedad Intelectual) los contenidos, tanto textuales como multimedia, la estructura y diseño de los mismos son de autoría propia de la Consejería de Educación que promueve la producción de los mismos.



